La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio José Manuel Restrepo

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 2588 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a

Carlos Andrés Roa Ome

NIP 93041405885

Notaría Segunda y Dos. de esta... hago constar, que esta FOTOCOPIA concuerda con el ORIGINAL que ha tenido a la vista.
09 DIC. 2010

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Carlos Parra Rivera
C.C. 19.202.760 de Bogotá
Rector

Sandra Patricia Beltrán Echavarría
C.C. 52.067.449 de Bogotá
Secretaria

Registro y Control Interno: Acta No. 12 Libro de Registro No. 5 Folio No. ____

Dado en Bogotá, D. C. a los 9 días del mes de Diciembre de 2010

Este Diploma no requiere ser Registrado en La Secretaría de Educación Decreto No. 421 de 6 de Mayo de 1994 Documento actual sin sellos, ley 962 del 8 de Julio de 2005

Acta de Grado No. **9829**
Folio No. **2034**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá D.C. siendo las 4:00 pm del día 20 del mes octubre del año 2017, se reunieron los Doctores JESUS HERNANDO ALVAREZ MORA, Rector Seccional, MARLENY AGUIRRE CHICA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y YENNY PATRICIA ACEVEDO GONZALEZ, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: ROA OME CARLOS ANDRES, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1026284323 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ROA OME CARLOS ANDRES, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de octubre del año 2017.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)